



Bergara, 2019ko maiatzak 9

NOTA DE PRENSA

Parking subterráneo, un proyecto que viene de lejos

El Ayuntamiento ha tomado con sorpresa la petición por parte de un grupo de padres y madres de Aranzadi Ikastola de parar la obra del parking, y quiere dejar claro que este es un proyecto de largo recorrido. De hecho, el Ayuntamiento compró este terreno allá en 2007 con el objetivo de habilitar un parking en el mismo. Diversos motivos han retrasado su puesta en marcha, aún siendo una prioridad para diversos gestores municipales y para gran parte de la ciudadanía construir un parking en dicho emplazamiento para dar solución al grave problema de aparcamiento en Bergara. Así lo han manifestado en numerosas ocasiones agentes, comerciantes y gran parte de la ciudadanía.

Una petición ciudadana amplia, el Plan General de Bergara y los análisis previos del Diagnóstico del Plan de Movilidad confirman la necesidad de este parking.

El 12 de diciembre de 2017 fue presentado el borrador de los Presupuestos municipales de 2018 y estos incluían realizar el parking del Seminario.

El 29 de enero de 2018 fueron aprobados los presupuestos municipales de 2018.

Desde esta fecha, el Ayuntamiento ha ofrecido amplia información sobre este proyecto:

-El 24 de julio de 2018 se dio encaje al anteproyecto.

-El 2 de octubre de 2018 al proyecto-base.

-El 17 de octubre de 2018 el Ayuntamiento mostró este primer documento a diversos agentes locales (Bedelkar, Ikastola Aranzadi...).

A partir de esta fecha se han celebrado numerosas reuniones con la dirección de la Ikastola Aranzadi y el contacto es constante. Además, el Ayuntamiento ha analizado una por una las aportaciones de la dirección de la Ikastola y está dándoles respuesta. Por ello, el Ayuntamiento está sorprendido de que un grupo de padres y madres de la Ikastola Aranzadi haya exigido el fin de las obras y haya argumentado falta de información.

Estas son las reuniones celebradas por el Ayuntamiento con la Ikastola Aranzadi:

-17 de octubre de 2018. Primer contacto sobre el tema. La dirección de la Ikastola hizo saber que abría el proceso en la Ikastola. Se pusieron los siguientes puntos sobre la mesa: Seguridad, Ruido, Emergencias, y el poder utilizar la entrada principal. La dirección de Aranzadi comunicó que se reuniría con los padres y madres el 22 de octubre.

-11 de octubre de 2018. El Ayuntamiento hizo saber a la dirección de Aranzadi de que estaba integrando las propuestas de la Ikastola en los pliegos. Aranzadi preguntó por las alternativas para las clases de gimnasia.

-12 de diciembre de 2018. Asistieron a la reunión el director general de Ikastolen Elkartea Jose Luis Sukia y Oihana Fernandez de Trokoniz, además de la directora de y el jefe de estudios. El Ayuntamiento mostró su disposición a incluir todos los puntos solicitados por Aranzadi en los pliegos.

-13 de marzo de 2019. Se comunicó a la Ikastola sobre las dos fases de la obra. Las propuestas de Aranzadi quedaron recogidas en los pliegos.

-28 de marzo de 2019. El Ayuntamiento acordó con la directora de Aranzadi y con el jefe de estudios el inicio de la obra y algunos cambios de fechas para adaptarse mejor las obras al calendario de Aranzadi.

-Y una vez recogidas las aportaciones de los agentes, el Ayuntamiento presentó un nuevo documento el 22 de enero de 2019, donde se detallaban las aportaciones, cambios y los nuevos presupuestos.

En estas reuniones participaron la alcaldesa, la técnica jefe de Urbanismo, el concejal de Obras y Servicios, responsables de la obra y representantes de la dirección de la Ikastola Aranzadi.

Mejoras recogidas de las aportaciones:

De esta manera, las aportaciones realizadas por la Ikastola Aranzadi han sido incluidas en el proyecto; por ello, hay cambios sustanciales, así como nuevos presupuestos.

Mejoras incluidas:

-Días no lectivos. Las obras se realizarán en dos fases principales; y para ello se utilizarán días no lectivos de Aranzadi (Semana Santa y verano).

-Ruido. Una de las prioridades del Ayuntamiento y de la Ikastola Aranzadi ha sido la de reducir todo lo posible el ruido. Para ello se han acordado varias medidas correctoras y está previsto contratar a un técnico que supervise constantemente el control del ruido.

-Sistema de construcción. Inicialmente se había planteado hacerlo mediante micropilotaje, pero ahora se ha decidido realizarlo mediante Losa de cimentación, es decir, con una sola losa.

-Movimientos de tierra. Estaba previsto hacerlo mediante talud, pero se ha cambiado a Muros in situ, para alejarse más del edificio, para tener pasos más amplios y para facilitar la obra, ya que de esta manera se podrá realizar movimientos de tierra con la estructura de hormigón.

El Ayuntamiento está dispuesto a reunirse con cualquier colectivo y con la ciudadanía para escucharlos, recoger sus aportaciones y darles toda la información y explicaciones requeridas como hasta ahora, pero no tiene intención de parar este proyecto de largo recorrido.

El plazo de adjudicación finalizó ayer, miércoles. Ahora se constituirá la Mesa de Contratación, y la misma se ejecutará en aproximadamente un mes.